

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO →  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 26

SERIE 1981-82

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO HIJO ADOPTIVO DE SALINAS AL DISTINGUIDO SEÑOR FRANCISCO LEON, DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE SALINAS, Y NATURAL DEL PUEBLO DE SANTA ISABEL, PUERTO RICO.

- POR CUANTO: Es tradición establecida en este Municipio de Salinas el adoptar como hijos suyos todos aquellos ciudadanos que a través de sus ejecutorias públicas en una u otra forma contribuyen al engrandecimiento de la comunidad y manifiestan un amor sincero por la misma.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León ha convivido la mayor parte de su vida profesional en el Distrito Escolar de Salinas.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León ha contribuido a formar los hombres y mujeres de este pueblo guiándolos por caminos de amor y sabiduría.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León ha sabido ganarse el corazón y la simpatía de juventud de Salinas.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León siempre ha desplegado comprensión y cariño con los maestros de la Escuela Superior de Salinas.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León siempre ha cooperado en las actividades cívicas, culturales y deportivas de nuestro pueblo.
- POR CUANTO: El Sr. Francisco León recibe el merecido reconocimiento de la Clase Graduanda de 1972 el día 22 de mayo de 1982.
- POR TANTO: RESUELVAZSE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Declarar como por la presente se declara, Hijo Adoptivo de Salinas, Puerto Rico, al Distinguido Caballero Francisco León, Director de la Escuela Superior de Salinas.
- Sección 2da: Que copia de esta resolución le sea enviada al Señor Francisco León.

HECTOR ESPADA DIAZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

RAMON ORTIZ DAVILA  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Cipolla por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los  
22 días del mes de Mayo de 1982.

JOSE INES DIAZ RIVERA  
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 26

SERIE 1981-82

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 26, Serie 1981-82, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria del día 26 de abril de 1982.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodriguez, Roberto Mercado Colón, Maximiliano Rivera, José Santiago Correa, José A. Garcia, José Ortiz Medina, Benigna Garcia, Vicente Martinez, Agustín Sánchez, Reinaldo Rivera, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 3 de Mayo de 1982.

  
HECTOR ESPADA DIAZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL